

Guayaquil, abril 21 del 2003

Señor  
**ERWIN VELASCO IZQUIERDO**  
**PRESIDENTE**  
**INMOBILIARIA MALECÓN CUATROCIENTOS DOCE INMOLE C.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento de la obligación que me impone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa que gerencio, por su digno intermedio presento a la Junta General de Accionistas mi INFORME ANUAL DE LABORES correspondiente al ejercicio económico del 2002 en el orden que exige la resolución numero 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías para este caso.

1.- La compañía ha desarrollado sus actividades dentro del ámbito general previsto en los estatutos sociales, principalmente orientándolas al arrendamiento y venta de locales y departamentos del único inmueble que posee.

2.- Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- No se han producido hechos extraordinarios que resaltar durante el ejercicio 2002, en los ámbitos administrativos, laboral y legal.

Finalmente reitero a los señores accionistas que están a su disposición los libros y demás documentos de la compañía a fin de que los revisen y puedan conocer las actividades que desarrolla la empresa.

  
**Sonia Luque de Velasco**  
**GERENTE DE INMOLE C.A.**

27 JUL 2003

